Machala 13 Marzo Del 2019 Señor Eco. Wilson Geovanni Arias Aguilar GERENTE GENERAL DE COSTAMARKET S.A Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que nosotros sr. Fredy Fernando Arias Aguilar con cedula de ciudadanía 1103080774 y Sr(a) Olga Anastacia Burneo Jaramillo con cedula de ciudadanía 1103130033; por nuestros propios y personales derechos y por los que representa la sociedad conyugal que mantenemos, hemos cedido y transferido 1 acción ordinaria y nominativa e indivisible de \$1.00, por el valor recibido, a favor de la ASOCIACION DE COMERCIANTES EN MARISCOS Y ANEXOS ACAPULCO con Ruc: 0791727278001 representada por el Sr Benito Humberto Tello Tapia con cedula de ciudadanía 0701899379, que tenemos y poseemos en el capital de la compañía que Usted representa.

La cesión de la acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de la acción cedida.

Los cedentes y el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de la acción que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Atentamente.

Los Cedentes.

EREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR

CC 110308077-4

OLGA ANASTACIA BURNEQ JARAMILLO

CC 1103130033

El Cesionario

"ASOCIACION DE COMERCIANTES EN MARISCOS Y ANEXOS ACAPULCO"

RL: BENITO HUMBERTO TELLO TAPIA

CC 070189937-9







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



012

012 - 344

1103080774

ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA MACHALA CANTON MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA:





ESTÉ DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REPERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CESTAPLATO SIE LE PARA TODOS LOS RAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F PRESIDENTAGE DE LA JEV

DIFF. NUMBER OF









REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

HUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Bushmond











#### Oficio Nro. MIES-CZ-7-DDM-2019-0285-OF

Machala, 08 de marzo de 2019

Asunto: REGISTRO DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES EN MARISCOS Y ANEXOS ACAPULCO.

Señor
Benito Humberto Tello Tapia
ASOCIACION DE COMERCIANTES EN MARISCOS Y ANEXOS "ACAPULCO"
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Dirección Distrital 07D02-Machala-MIES del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En atención al Oficio S/N, de fecha, 25 de febrero de 2019, ingresado a esta dependencia con trámite Nro. MIES-CZ-7-DDM-2019-0347-EXT, de fecha 27 de febrero de 2019, en el cual solicita el registro del Directorio de la "Asociación de Comerciantes en Mariscos y Anexos Acapulco" para el período: inicio 23 de febrero de 2019 y termina el 22 de febrero de 2021, al respecto debo manifestar lo siguiente:

- 1.- La "Asociación de Comerciantes en Mariscos y Anexos Acapulco", se encuentra legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial Nro. 43, de fecha 11 de noviembre de 1979, y con la última reforma de su estatuto mediante Acuerdo Ministerial No. 0646, de fecha 06 de mayo de 2011, con domicilio en la calle Decima Norte y Estero Huayla, parroquia Puerto Bolívar, cantón Machala, Provincia de El Oro.
- 2.- Del Acta de la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 23 de febrero de 2019, se desprende que se realizó la elección del Directorio, para el período inicio 23 de febrero de 2019 y termina el 22 de febrero de 2021, de acuerdo a su Estatuto.
- 3.- Mediante Decreto Ejecutivo Nro. Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, publicado en el Registro Oficial No. 109 del 27 de octubre de 2017, se expidió el Reglamento para el Otorgamiento de la Personería Jurídica a las Organizaciones Sociales, reglamentación que estableció los Requisitos para el Registro de Directiva;
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril del 2018, la Ministra de Inclusión Económica y Social, expidió el instructivo de aplicación en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, del Reglamento para el Otorgamiento de la Personería Jurídica a las Organizaciones Sociales, emitido con Decreto Ejecutivo Nro. 193, de 23 de Octubre de 2017;
- 5.- Mediante el Acuerdo Ministerial No. 020 de 02 de abril de 2018, la Ministra de Inclusión Económica y Social delegó a los/las Coordinadores/as Zonales y Directores/as Distritales, dentro del ámbito de su jurisdicción la suscripción de todos los actos administrativos, actos de simple administración, resoluciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se deriven de 1310n Economica plicación de la norma vigente sobre la reglamentación a las organizaciones sociales, y todas sus references que provengan otorgan personería jurídica, aprobación de estatuto references y

reformas; que provengan otorgar personería jurídica, aprobación de estatuto reformas codificaciones, liquidación y disolución y registros de socios y directivas, de las organizaciones

www.inclusion



## Oficio Nro. MIES-CZ-7-DDM-2019-0285-OF

Machala, 08 de marzo de 2019

previstas en el Código Civil y en las Leyes Especiales, y en general todo lo relativo con la gestión de organizaciones sociales que son reguladas por el MIES (...).

6.- La Unidad de Gestión Interna de Asesoría Jurídica Distrital de la Dirección Distrital Machala del Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha emitido el informe motivado favorable Nro. MIES-CZ-7-DDM-2019-0347-EXT de fecha 27 de febrero de 2019, en el cual se recomienda el REGISTRO DEL DIRECTORIO de la "Asociación de Comerciantes en Mariscos y Anexos Acapulco", por haber cumplido con lo señalado en el artículo 16 del Reglamento para el Otorgamiento de la Personería Jurídica a las Organizaciones Sociales;

Por lo expuesto y bajo las consideraciones jurídicas enunciadas, esta Autoridad toma nota y procede a registrar el Directorio de la "Asociación de Comerciantes en Mariscos y Anexos Acapulco", para el inicio 23 de febrero de 2019 y termina el 22 de febrero de 2021 conformado de la siguiente manera:

Nro	DIGNIDADES	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
01	PRESIDENTE	BENITO HUMBERTO TELLO TAPIA	0701899379
02	VICEPRESIDENTE	GUILLERMO FELIPE LEON VINCES	0702079393
03	SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES	ALFONSO RENE BURGOS MACIAS	0701573073
04	TESORERO	KLEBER AUGUSTO TELLO TAPIA	0702173600

La veracidad de la información de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, en el caso de comprobarse su falsedad se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes y se invalidará este Registro.

Se recuerda realizar la respectiva convocatoria y asamblea general para elegir la nueva directiva con por lo menos 30 días antes de terminar su periodo y solicitar el registro en ésta Institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sog. Jandry Bolivar Vilela Rey

DIRECTOR DISTRITAL DE MACHALA

Security of the second







## Oficio Nro. MIES-CZ-7-DDM-2019-0285-OF

Machala, 08 de marzo de 2019

Referencias:

- MIES-CZ-7-DDM-2019-0347-EXT

Copia:

Señor Doctor

Oswaldo Antonio Romero Robles

Dirección Distrital Machala, Analista de Asesoría Jurídica Distrital

Señora Abogada

Nanci Maria Armijos Guzman

Dirección Distrital Machala, Analista de Asesoría Jurídica Distrital



or



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0791727278001

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN MARISCOS Y ANEXOS

NOMBRE COMERCIAL:

ACAPULCO

REPRESENTANTE LEGAL:

TELLO TAPIA BENITO HUMBERTO

CONTADOR:

CRUZ RAMIREZ TARCILA JACINTA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 31/05/2007 FEG. INICIO ACTIVIDADES:

11/01/1979

FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/06/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: DECIMA SUR Numero: S/N Interseccion: ESTERO HUAYLA Oficina: P.B. Referencia ubicacion: A LADO DE COMPLEJO DEPORTIVO VILLALTA Telefono Trabajo: 098265716

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

\*ANEXO RELACION DEPENDENCIA

\*ANEXO RELACION DEPENDENCIA

\*ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

\*DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

\*DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

\*DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los ilmítes establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convintiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

S # DE ESTEBLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

\ZONA 7\ EL ORO

ABIERTOS

CERRADOS





Código: RIMRUC2018001448260

0010710040 40 00 40 BH



# **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES** SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** RAZÓN SOCIAL:

0791727278001

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN MARISCOS Y ANEXOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: ACAPULCO

FEC. CIERRE:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. WICH ACT.:

11/01/1979

FEC. REMICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton; MACHALA Perroquia: PUERTO BOLIVAR Calle; DECIMA SUR Numero; S/N Interseccion; ESTERO HUAYLA Referencia: A LADO DE COMPLEJO DEPORTIVO VILLALTA Oficina: P.B. Telefono Trabajo; 098265716



Código: RIMRUC2018001448260